

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias. Viernes 12 de Diciembre de 1924

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

Nuestras colaboraciones especiales

En el centenario de D. Juan Valera

Y la luz en las tinieblas resplandeciendo, más las tinieblas no la comprendieron. San Juan; c. I, v. 5

El escritor fluctuaba, buscaba un camino... una orientación, una inspiración; había intentado varias fórmulas, había tentado diversos géneros; no estaba satisfecho; no se encontraba a sí mismo. Estudiaba, estudiaba... pero en vez de estudiar en la vida esudaba las bibliotecas, con afán de bibliófilo, con gula de catador de estilos; repasa libros y más libros; de repente, cayó en sus manos un grueso librito de pergamino: era una obra ascética española del siglo XVI.

Nuestro escritor saboreó la exquisita prosa del clásico. Claridad en la expresión, elegancia impecable, transparencia milagrosa para exteriorizar con justos los más sutiles conceptos. Fue una revelación. Con entusiasmo buscó otro libro, y otro, y otro, de distintos autores, pero de la misma época.

De los ascéticos pasó a los místicos y del siglo XVI entró en el XVII... El Maestro Granada, Santa Teresa, el Maestro León, Mañón de Galdá, Fray Juan de los Angeles, el Padre Nicemberg, el Padre La Fuente... Todos, todos, fueron pasando por las manos de nuestro escritor.

La poderosa luz del Ideal español brilló ante los ojos de este hombre del siglo XIX.

Al final... al final de tal estudio y tal deslumbramiento, nuestro hombre se puso a escribir.

Y escribió con seguridad... Escribió una novela.

Esta novela era «Pepita Jiménez». A esto quedó reducida la luz del Ideal que había brillado ante los ojos de aquel hombre del siglo XIX.

«Pepita Jiménez» no era más que una elegante sonrisa de ironía y de escepticismo.

La luz del Ideal había resbalado por la superficie, sin penetrar en el corazón.

Don Juan Valera tenía talento, cultura, delicadeza de estilo y un fondo de bondad en su alma... pero la fría duda de su siglo había levantado una muralla entre el antiguo Ideal español y su corazón.

El gesto literario de don Juan siempre fue correcto, siempre conservó la línea de la elegancia y de la discreción.

No temas que el traduce su duda o su incredulidad en fuertes reacciones de protesta. Nada de eso.

Se limita a sonreír. Deja asomar un poco de ironía por entre las páginas de sus libros. Eso es todo.

La Virtud... la Vocación... ¡Bah! ¿Quién sabe si era una realidad! Pero, de todos modos, él admitía la Virtud y la Vocación como piadosas mentiras; como mentiras necesarias para conservar la ilusión y hacer posible la vida.

Su actitud es la del hombre «que está en el secreto», y que se limita a sonreír mirando el «engaño» de los demás.

«Pepita Jiménez», como fruto del estudio de una inteligencia («no guiada por el corazón», sino sólo por la imaginación) alrededor de los místicos, es quizá la recordación de muchos secretos.

Tesoros de gracia, de estilo y de aticismo; toda la herencia de la forma y del arte de los clásicos se acumulaban en torno a una ruina espiritual.

Y pasaron los años. El escritor había perdido también «la otra luz»... y aún seguía trabajando... fuerte, avogante... con el mismo gesto de siempre.

Y seguía sonriendo... Su gesto era irónico... pero producía una emoción trágica ver aquel hombre correcto, atildado, de aspecto bonachón, esforzando su gesto burlesco, desplegando su eterna sonrisa... cuando todo era sombras en torno suyo; cuando la mueca irónica de su rostro aparecía frente a las tinieblas de una doble noche.

Luis LEON

Madrid, Noviembre de 1924.

DE UNA VELADA LITERARIA

MORTUAE

(De Paul Bourget)

Sólo de ti conservo, ¡oh, madre dulce y buena!, aquel viejo retrato en que estás acodada, con la sien en la palma de la mano apoyada como el comprímiese una hojita de pens.

Cuando tú así soñabas, madre, yo no existía... no me habías aún dado esta vida, ¡tan triste!... Responde: ¿es que entonces, acaso, presentiste que huérfano me hallara aquí abajo algún día?

¿Columbraste mi torvo destino, mi amargura, y de tus más sombríos desalientos la herencia para este corazón que del tuyo es hechura?

¿Lo adivinaste todo con tu clarividencia? Responde, inquietante y adorada figura: ¿es que sentiste mérito de darme la existencia?...

Manuel VERDUGO

(Soneto leído en la velada literaria celebrada recientemente en el Ateneo de La Laguna).

DE BIBLIOGRAFIA CANARIA

«Pro - Cultura», libro que aparecerá en breve

Es fácil—y este es nuestro criterio—llevar a las páginas de una publicación diaria los comentarios o pormenores de un asunto de orden político, económico o administrativo. Es fácil, porque esa labor reportarla es a muchos asuntos, y que constituye una sección periodística, encuentra su material constructor en la actividad misma de la vida social.

Leer y comentar, atacar o defender—he aquí lo meritorio, lo grande, «lo aceptable» a los grandes gentes—algún ideal colectivo o individual, es la tarea diaria de ciertos periodistas, cuya habilidad—no confundamos el concepto—se ha puesto al servicio de un fin útil y conveniente.

Tenemos necesidad de dar a conocer la labor realizada por un hombre; tenemos precisión de señalar cuantitativamente sus legítimos méritos, para que éstos sirvan de estímulo y de ejemplo a las vendidas generaciones.

Pero, aunque ese sea nuestro deber, y ese nuestro íntimo deseo, surgen las dificultades que deben remediarse.

Es necesario molestarle indagando, visitando... Es necesario molestar a quien vive satisfecho de haber cumplido una noble misión, y esto le basta como recompensa a su noble servicio: no pretende ni desea exhibiciones periodísticas, porque esa su misión, noble y benemérita, «le hace recordar sus valentías de la juventud, para que los mozos sin historia, o los hombres sin raíces ni complejidades en la vida, sepan que puede haber quien haya comprado el derecho a la paz y al reposo, a cuyo fin pidió al mundo lo que era del mundo, antes de retirarse a cuarteles de invierno.»

Pero el libro que habrá de ceder a la

Historia los elementos que ésta precisa para su desarrollo, ha de componerse, y su composición requiere trabajo y sacrificios.

La duda y el desaliento debilitan los entusiasmos del publicista que lucha con tan extremas dificultades, y se ve precisado a inquirir noticias, visitando las bibliotecas públicas, acudiendo a los centros oficiales, en demanda de los elementos que necesita para la «construcción» de su «edificio literario.»

Por otra parte, confesemos que constituye para nosotros labor inasequible, la de compendiar o catalogar biografías de personalidades pertenecientes a pasadas épocas. La Historia regional no olvidará los hechos y el relieve de esas figuras, que destacan briosamente su perfil a través de los tiempos.

Las deficiencias y omisiones que en este primer libro se adviertan, serán salvadas en nuestra segunda edición.

Las colonias canarias de América, que han hallado allí vasto campo para el desarrollo de sus patrióticos ideales, van usando espiritualmente, rápidamente, nuestro archipiélago con aquel continente, que, a través de los mares, es la prolongación del hispano solar.

Es cierto que aspiramos a cooperar dignamente en este acercamiento espiritual de Canarias con la hermosa y hospitalaria tierra americana.

Y el nuestro puro y sano ideal felizmente llegará a realizarse, que el tiempo, ese supremo juez de todas las causas nobles, nos perdone y tenga para nosotros un poco de clemencia.

Las Palmas de Gran Canaria será el nexo esencial en donde tergemos que

desenvolver nuestra briosa actividad, alentados por los ideales patrios y por la desinteresada protección de aquellos buenos hermanos nuestros.

La labor de «Pro Cultura», que, como «España» su nombre, es la de dar a conocer a España y a las colonias canarias de América la actividad y el valer de sus distinguidos hijos, no concluirá aquí.

Grande es nuestro entusiasmo; y como el andaz caballero, nos lanzaremos de nuevo al mundo del arte, pretendiendo desfacer agravios y enderezar entuertos...

José GONZALEZ RODRIGUEZ  
Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 1924

Asambleas en Tacoronte

El conflicto de las aguas

Según nos comunican del pueblo de Tacoronte, desde las primeras horas del domingo último, un numeroso público se congregó en la plaza del Convento de dicha ciudad, donde se halla el edificio Ayuntamiento, esperando la hora de la asamblea, para tratar del asunto de las aguas.

El alcalde, don José Farfán, declaró abierta la sesión y en breves palabras expuso al pueblo el objeto de la asamblea, dando a conocer las proposiciones de don Cándido García Dorta, de interesar al Ayuntamiento en un veinte por ciento sobre las aguas que se alabran en el sitio denominado «Toledo».

El concejal don Pablo Álvarez Rodríguez, dijo que no se debía oír ninguna de las proposiciones de don Cándido García Dorta, por atentar a los intereses del pueblo, y que se debía elevar, sin pérdida de tiempo, un recurso de alzada contra el acuerdo del gobernador, de conceder derecho para explotar una mina en el sitio donde nacen las aguas de aquella ciudad, únicas para las necesidades de los vecinos.

A continuación, don Santiago de Zárate y Larena, empezó saludando a las mujeres, que, con su belleza, daban esplendor al acto, y felicitó al pueblo por acudir como un solo hombre, dando una prueba de civismo al defender sus esgrados intereses. Dijo el señor Zárate, que si fuese verdad, y existieran todas las minas de hierro que estos dos últimos años se han perdido, era ésta la más rica de dicho mineral en todo el mundo; que lo que se busca es el agua, pues no existe en las islas Canarias una sola mina de hierro, y que el Ayuntamiento debe unirse a todos los demás Ayuntamientos y sociedades de la isla, pidiéndole venga una comisión de ingenieros, para comprobar que no existen las famosas minas de hierro, sino que lo que buscan es apoderarse del rico líquido de que tanto carece este pueblo, y al mismo tiempo que se modifique la ley de aguas, para esas islas, y que la propiedad esté garantizada.

El vecino de Tacoronte don Manuel Dorta Mendoza, expuso, con elocuentes palabras, que por ningún concepto debería tolerarse al señor García Dorta el atropello que contra dicho pueblo quiere llevar a cabo, con el pretexto de explotar una mina de hierro, en el mismo sitio donde se halla la naciente del agua que abastece a aquel vecindario.

El Ayuntamiento acuerda desestimar, las proposiciones de don Cándido García Dorta, y en sesión del Pleno acordó nombrar al letrado don Antonio de Lara y Zárate, para que entienda en el asunto, elevando recurso contra el acuerdo dictado por el señor gobernador de la provincia.

Nos dicen que los ánimos se hallan bastante excitados en Tacoronte, por tratarse de un asunto de trascendencia para aquella ciudad, pues todos creen que de hacerse obras del paciente del agua que abastece al pueblo, se podría menguar el caudal que hoy escasamente surte al vecindario.

MAÑANA

Mi candidatura para el Parlamento

por B. GARCIA DE MENEZES.

Caricaturistas populares

González Padrón

El ingenioso y popular caricaturista de Las Palmas, nuestro distinguido amigo particular don Francisco González Padrón, tiene expuestas actualmente, en el Bazar Español, de aquella ciudad, varios notables trabajos artísticos, que están siendo muy elogiados.

Figuran entre esas caricaturas—hechas con el dominio y el humorismo que caracterizan a González Padrón—, la del señor Miranda, práctico del puerto de La Luz; y la de las distinguidas personalidades tinerfeñas don Francisco Losa y Aguilár, alcalde de esta capital; don Rafael Hardison y Espou, concejal de Portugal; y don Antonio Vivanco y Santillán, presidente de la Cruz Roja.

Una conferencia del doctor Egaña

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Dijimos que el objeto de la reciente excursión al Sanatorio de Fuenfria de varios profesores de la Facultad de San Carlos, de Madrid, y alumnos de los últimos años de Medicina, fué el de escuchar una conferencia del director del establecimiento, doctor Egaña, en el propio lugar donde pueden verse prácticamente los resultados obtenidos por el régimen sanatorial en los procesos de tuberculosis pulmonar. Y añadíamos que la consideración de los estragos que en España produce la dolencia y la convicción de que existen medios en nuestro país para combatirla, eran razones suficientes para creernos obligados a contribuir, en cualquier forma, a la divulgación de esos medios, que pueden arrancar de la muerte a algunas víctimas.

Mientras que no se demuestre lo contrario, el tratamiento sanatorial, empleado con tanto éxito en Suiza, es el mejor para luchar contra la tuberculosis.

En su charla, íntima y cordial, comenzó el doctor Egaña por advertir que él sólo se proponía mostrar a los catrédricos de hoy y a los doctores de mañana lo que él y sus auxiliares han hecho y conseguido en la Fuenfria.

En el último Congreso médico de Sevilla, al ocuparse de esta terrible dolencia, se llegó a la conclusión de que, para curarla, no hay remedio específico alguno.

Cuando ciertos inventores de drogas anuncian tales o cuales productos con cualidades curativas más o menos sorprendentes para la tuberculosis, no hacen más que mantener una ilusión y obligar a hacer un gasto inútil. La triste realidad es que no hay para esta enfermedad todavía remedio terapéutico alguno.

¿Qué medio puede emplear el enfermo? Hoy por hoy, uno solo: el que tan excelentes resultados ha dado en los sanatorios suizos y alemanes y está dando en el español de la Fuenfria: el llamado régimen higiénico dietético.

Caro que habría otro, el de la privación, de una «ficción» indudable. A él deberían atender, preferentemente, Gobiernos, autoridades y familias. Las malas condiciones higiénicas, la falta de alimentación, los trabajos excesivos y el desarrollo de los vicios dan el mayor contingente a este azote de la humanidad.

Pero cuando estas previsiones no se quieren o no se pueden ejecutar, hay que atenderse luego a las consecuencias. Y éstas sólo se contrarrestan con la práctica de la cura al aire libre, con completo reposo y con buena alimentación. Nunca superalimentación, pues está demostrado que es inútil dar a la naturaleza más de lo que pide. Pero dar lo que pide, sí.

Si no se ha tenido previsión y la enfermedad ha llegado, hay que acudir a combatir con energía y rapidez, ganando minutos, segundos. Las estadísticas demuestran como en el primer grado se curan casi todos los enfermos, en el segundo, un 65 por 100 y en el tercero, un 30 por 100.

¿Cuál es el primer grado? Aquel en que las familias apenas se hacen caso de la enfermedad. «¡Esto no es nada!», suelen decir. Un poco de «depauperación». Pues es mucho. El microbio se ha apoderado ya del organismo. Se le podría desalojar, pero no se quiere, no se piensa en hacerlo.

En el segundo grado ya el microbio ha hecho su sitio. Ofrece cavernas al pulmón y la lucha es más difícil. Pero puede haber remedio si hay organismo, y en el enfermo, voluntad de curarse.

En el tercero figuran los casos desesperados. Solo un pequeño tanto reducido de tuberculosis se puede salvarse. «En los sanatorios—como decía con frase gráfica el doctor Egaña—, no se curan los cadáveres». Y los enfermos, en el tercer grado, son cadáveres más que otra cosa.

Hemos dicho que la base del procedimiento es el régimen dietético, o sea la aplicación de los modificadores higiénicos al tratamiento de la enfermedad. Comprende el aire libre, el absoluto reposo, la necesaria alimentación, el clima, la siesta.

La cura al aire libre es la primera práctica sanatorial. Los enfermos duermen con la ventana de su habitación abierta. Unos curados, además, a una galería; otros, a terrazas espedales. No importa que la temperatura sea muy baja. Bien envuelto.

José M. Maury Verdugo  
ABOGADO  
DESPACHO:  
Ancheta 44. - Laguna

Automóviles «CITROEN»

La casa VANDEWALLE, Alfonso XIII, 87, tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha sido nombrada Agente de los populares coches CITROEN y que en la semana próxima recibirá varios modelos y un stock de piezas de recambio.

En Canarias, como en todas partes, estos automóviles se han acreditado por su calidad, su acabado lujo y su precio fuera de competencia.

Todo el mundo podrá tener un CITROEN pues además de los modelos de 5 y 10 HP que llegarán ahora, antes de fin de mes se recibirán 200 COCHES DE UN MODELO MAS PEQUENO.

en sus sacos de piel y en sus mantas, los enfermos acostados en sus sillones largos, pueden respirar el aire sano de la alerra; este aire puro, que es el enemigo mayor de los microbios.

El reposo ha de ser absoluto. Esto es categórico. Son precisas, cuando hay temperatura, muchas horas de cama. Como no se sabe cuánto va a durar la fiebre, hay que tener a los enfermos en cama hasta que el exceso de temperatura desaparezca. El reposo desintoxica al tuberculoso y le suprime la fiebre.

La alimentación dicha queda que ha de ser sana y abundante, pero nunca excesiva. Y en cuanto al clima, probado está que el de altura da inapreciables resultados, porque en él disminuye la presión atmosférica y con él aumenta la radioactividad. Por eso se advierte que, a mayor altura en el clima, hay en el individuo mayor ligereza de movimientos y más cantidad de glóbulos rojos. Aumentan las defensas del organismo, y éste, como es lógico, se vigoriza.

Claro que el régimen, en general, no puede ser el mismo para todos los individuos. No hay enfermedades, sino enfermos, y la misma tuberculosis reviste unos u otros caracteres, según el temperamento, la naturaleza, los antecedentes y las costumbres de cada uno. A un nervioso, por ejemplo, no se le puede tratar como a un apático.

Punto interesante de la conferencia del doctor Egaña fué la necesidad de desamarrar la enfermedad lo más rápidamente posible. La tuberculosis se esconde, al principio, bajo distintas formas: anemia, desnutrición. Y hay que vivir alerta, porque esas demostraciones no son generalmente sino síntomas de una tuberculosis que comienza.

Un nuevo elemento, positivo auxiliar para el conocimiento de la dolencia, es la

radiografía. Antes, el médico iba a ciegos, por instinto. Hoy se enfrenta con el enfermo, penetra en sus pulmones, fotografía sus cavernas y logra tener entre los ojos la lesión. En la radiografía se puede seguir perfectamente el proceso de la dolencia; y hasta el mismo enfermo la observará, y adquiere esperanzas en el plan curativo.

Cuando el régimen dietético no da los resultados apetecidos, cuando se llega a desconfiar de su eficacia, es el momento de aplicar el sistema del neumotórax. No es un tratamiento, en cuanto a la infección, sino un procedimiento mecánico. Pudríamos decir que se trata del aparato ortopédico del pulmón. Impide que las toxinas de las cavernas progresen. En el pulmón enfermo se inyecta oxígeno. Se aleja luego este pulmón y se hace que el enfermo solo respire, durante algún tiempo, con el sano.

Pronto se observa, frecuentemente, que el organismo adquiere nuevo vigor. A veces se producen curaciones verdaderamente teatrales, por lo rápidos.

Es un remedio heroico. Una especie de artillería, que se emplea cuando la infantería, o sea la cura de aire, no ha bastado para batir al adversario: el microbio.

Hace veinte años se aplica este procedimiento en los sanatorios. Y cada día es más necesaria su aplicación, porque, desgraciadamente, la tuberculosis causa cada vez, en el mundo, mayores estragos.

Explicó el doctor Egaña cómo se aplica el neumotórax y trata a continuación otros puntos de carácter técnico, que nos interesa menos recoger, ya que nuestro propósito sólo ha sido contribuir de alguna modo a la labor antituberculosa que con tanto acierto como entusiasmo realiza, en bien de la humanidad, el director del Sanatorio español de la Fuenfria.

En el teatro Guimerá

La velada de hoy

Conforme se ha venido anunciando hoy, viernes, se verificará un festival artístico en el teatro Guimerá, a beneficio de las tropas expedicionarias del regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64, el cual promete resultar un gran éxito tanto artístico como de taquilla, pues anoche se encontraban vendidas la mayoría de las localidades, quedando muy pocos palcos y plateas.

Hemos tenido el gusto de presenciar los ensayos que con tanto interés se vienen haciendo en dicho coliseo, siendo digno de toda clase de elogios la labor que vienen realizando sus organizadores y directores al objeto de presentar con toda clase de detalles la zarzuela «Sangre Española», obra patriótica dedicada al glorioso Ejército que lucha en África, desamparada por varios atfenados del Circulo de Ametad XII de Enero, Orfeón y coro de señoritas.

Nos permitimos llamar la atención del Circulo de Ametad XII de Enero acerca de lo útil que sería que gestionasen de la Empresa de tranvías pudiesen en la noche de esta función un coche para que puedan asistir al espectáculo cuantas personas deseen venir de la ciudad de La Laguna.

Noticia interesantísima

Yacimientos de petróleo

Se van descubriendo nuevas fuentes de riqueza en Europa

La Prensa francesa viene ocupándose estos días de los yacimientos que se están llevando a cabo cerca de Savala en el departamento de Herault.

El día 8 del pasado mes de Noviembre, gracias a los trabajos que con gran actividad se están llevando a cabo en la vecina República, bajo la alta protección del Estado que los auxilia moral y materialmente en todo lo que puede, se ha dado con un chorro intermitente de petróleo, cuya cantidad horaria es de un metro

cúbico y densidad de 0.84, lo cual constituye el resultado más importante obtenido hasta ahora por Francia.

Esta noticia interesantísima para nosotros por ser una prueba más en favor de las teorías sustentadas por múltiples técnicos especialistas, sobre la riqueza que en petróleo tenemos en España, la tenemos también en algunos diarios de Madrid llegados en el último correo, entre ellos el «A B C» del 10 del pasado mes; siendo muy importante para nosotros no sólo porque el hallazgo confirma la existencia de abundantes yacimientos en la Europa occidental, de la que los terrenos más característicos radican en nuestro suelo, sino porque el interés que Francia e Italia muestran poniendo en sus empresas petrolíferas, y la positiva ayuda que los Gobiernos de ambas naciones las prestan, están sirviendo de estímulo a seguir el camino ya emprendido fortuitamente y a continuar dictando nuevas leyes protectoras y cooperar con la máxima ayuda moral y material al desenvolvimiento de esta fabulosa fuente de riqueza no apreciada suficientemente, hasta ahora, por nosotros.

Bonnet (Restaurant)

Candelaria 26

Hoy se capera mariscos y pescados, frescos de la Península, langostas frescas, uvas de Almería, salchicha de Australia frescas en paquetes de 1 libra y otros varios artículos.

La carne de pavo

A los ingleses le gusta mucho

La carne de pavo es apreciadísima en la Gran Bretaña.

Para en gelatina, trufado, etc., es manjar que gusta mucho a los ingleses, y no es extraño, porque también agrada a los habitantes de otros países.

Pero como en la Gran Bretaña pagan muy bien los pavos, es natural que cuantos se dedican a la cría de los animales piensen en el mercado inglés para venderlos.

El año último, Francia envió a la Gran Bretaña, sólo en el mes de Diciembre, 2.804.000 kilos de pavo; Bélgica, 160.000; Italia, 115.000, y Holanda, 25.000.

Los franceses, orgullosos del éxito obtenido por sus pavos en el año último, han recomendado a los que realizan los negocios de exportación que se esmeren en las crías de este año, esperando que puedan enviarse a Inglaterra más de 8.000.000 de kilogramos.

Sólo las regiones de Sologne, Berry, Turenna, Gers y Tarn et Garonne, remitieron en Diciembre de 1923 más de un millón de kilos de pavo.

Anaque la cría del pavo exige muchos cuidados, son numerosos los agricultores franceses que se han dedicado a ella en vista del éxito logrado, y que preparan millares de kilogramos de pavos para remitirlos a la Gran Bretaña a fines del presente año, y cobrar buenas libras esterlinas.

AUTOMÓVIL

HUDSON se vende uno en buen estado. Darán razón en esta imprenta.

Problemas de interés
Las casas baratas

En esta capital
Gran impulso está llamada a recibir en esta capital la construcción de viviendas, con motivo de la fundación de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas.

En La Laguna

También en la vecina ciudad de La Laguna ha encontrado eco esa necesidad de construir casas baratas, y al efecto, ya se ha constituido allí la Cooperativa que ha de llevar a realización dicho proyecto.

Próximas fiestas

LAS DE CARNAVAL

La reunión de hoy en la Alcaldía

Con objeto de aprobar en definitiva el programa a que se sujetarán las próximas fiestas del Carnaval, así como para determinar las personas que han de constituir las distintas subcomisiones encargadas de dar efectividad a los encargados públicos, incluidos en el citado programa de fiestas, la Alcaldía ha convocado a los elementos que integran la Comisión general, con objeto de que concurren a la reunión que ha de celebrarse en el despacho de la Alcaldía, hoy, a las 3 y 30 horas.

El señor La Roche, que en esta ocasión, y en la medida de sus fuerzas se halla decidido a dar cumplida satisfacción al justísimo anhelo popular de que en Santa Cruz se celebren fiestas cuyas brillantes respuestas al propósito que se persigue con la celebración de aquellas, nos encarece hágamos un llamamiento a todos aquellos señores que integran la referida Comisión, para que, dando una vez más prueba de estimación a esta Capital, concurren y colaboren, con el mayor entusiasmo y eficacia, en la gestión que la Alcaldía se ha impuesto.

Si necesita Vd. algo para Pesca, no deje de visitar la Taberna La Flor, de Angel Carrillo.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Vapor español para Santiago de Cuba y la Habana

Por noticias recibidas en la Agencia del vapor «Baños», se sabe que este magnífico buque anunciado para el día 14 del actual, con destino a Santiago de Cuba y la Habana, ha tenido que aplazar la salida de este puerto para el 19 del corriente, debido a los temporales últimamente reinantes en la Península; en cuyo día 19 saldrá fijamente con el pasajero y la carga que se haya presentado para los referidos puertos de Cuba.

De una función benéfica

En la función que se celebró el miércoles último en el Circo Cuyá, de Las Palmas, a beneficio del batallón expedicionario de Las Palmas, se recaudaron 3.231,00 pesetas; ha biéndose pagado el derecho de la Hacienda 895,53 pes. y un derecho del Timbre 828,30 pesetas.

La liquidación total, fuera de los derechos, resulta 2.512,17 pesetas.

Vapor de la Península

Según telegramas recibidos por los consignatarios de la Compañía Transatlántica, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» ha retrasado su salida de Barcelona, debido al incendio que últimamente se declaró a bordo, habiendo fundido en su puerto.

Se alquila por años

la magnífica casa Figuerita núm. 30, con jardín. Para informes, Cruz Verde 24, altos.

Una importante Real orden
Los aprovechamientos de aguas existentes en las islas Canarias

Por la importancia que reviste para Canarias, transcribimos a continuación la Real orden decretada por el Ministerio de Fomento para regular los aprovechamientos de aguas y defender los aprovechamientos existentes en nuestra provincia.

«Ilustre señor. Con motivo del expediente originado en virtud de la instancia que elevaron al Gobierno de S. M. diversas entidades de la Orotava, Puerto de la Cruz, el Real y Santa Cruz de Tenerife, y por acuerdo de la Presidencia del Directorio Militar, se ha dictado, con carácter general para las islas Canarias la Real orden siguiente:

Visto el párrafo tercero del artículo 81 del vigente Reglamento general para el régimen de la minería, el cual prescribe que para garantizar los derechos preexistentes que corresponden a los dueños de aprovechamientos de aguas que existan dentro o fuera del perímetro de las concesiones mineras, no se permitirán en éstas la apertura de pozos que pudieran perjudicar a dichos aprovechamientos hasta tanto que los respectivos dueños presten una fianza equivalente al valor de las aguas, justipreciadas en la forma que determina la Ley de expropiación forzosa.

Visto los párrafos segundo y tercero del artículo 23 de la vigente Ley de Aguas, en virtud de las cuales y como salvaguardia de los aprovechamientos públicos o privados preexistentes con derechos legítimamente adquiridos, la Administración tiene la facultad de suspender las obras que realicen los particulares dentro de sus fincas para alimbrar aguas subterráneas por medios distintos de los pozos ordinarios, cuando amenazare el peligro de que con dichas labores se mermen o distraigan las aguas de su curso natural, previa audiencia de los interesados y reconocimiento y dictamen pericial.

Considerando que la escasez de aguas en las islas de referencia, obliga por razones de interés general a vigilar estrechamente que no se mermen por ningún concepto el caudal de las que vienen aprovechándose, respetando siempre los derechos todos inherentes a las concesiones mineras y a los dueños de terrenos particulares.

Considerando que en tal sentido es de la mayor conveniencia que, independientemente del ejercicio por parte de los interesados, en cada caso particular, de cuantos derechos les confieren las disposiciones vigentes en defensa de sus intereses, se adopte por la Administración, con carácter general, todas las medidas que, respetando estrictamente la actual legislación, puedan contribuir de un modo eficaz a la conservación del caudal de los aprovechamientos que vienen efectuando al amparo de la Ley de Aguas.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:
Primero. Que los concesionarios de minas de las islas Canarias no podrán emprender trabajos mineros de ninguna especie dentro de sus concesiones sin la presentación previa ante la Jefatura del Distrito minero, del proyecto correspondiente, cuya Jefatura emitirá dictamen acerca de si dichos trabajos pueden perjudicar o no a los aprovechamientos de aguas que existan dentro o fuera del perímetro de la concesión respectiva, no autorizándose en caso afirmativo, la ejecución de los mismos hasta tanto que los dueños de las concesiones mineras presten una fianza equivalente al valor de las aguas justipreciadas en la forma que determina la Ley de Expropiación forzosa, a tenor de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento para el régimen de la minería de 16 de Junio de 1906.

Segundo. Que a la ejecución de las obras de alimbramiento de aguas en terrenos particulares de las mismas islas por medio de pozos que no sean de los definidos como ordinarios en el artículo 20 de la ley o por medio de socavones y galerías, deberán preceder el permiso de la Autoridad correspondiente, que no podrá ser otorgado sin el informe previo de las Jefaturas de Obras públicas y de Minas a efectos de la influencia que el alimbramiento pueda tener sobre los aprovechamientos de todo género con derecho preexistente y sin el afianzamiento especificado en el apartado anterior, cuando del informe anterior se deduzca la posibilidad de ser perjudicados esos derechos.

Tercero. Cuando el informe de la Jefatura de Minas en relación con los trabajos a que se refiere el artículo 1.º de la Ley de Jefaturas de Obras públicas y de Minas, en los que se relacionan con los indicados en el artículo 2.º, lo fuera en el sentido de que las obras proyectadas no habrían de tener influencia sobre los aprovechamientos preexistentes, se dará por la autoridad gubernativa traslado del mismo a los dueños de aquellos aprovechamientos, y si no estuvieran conformes con las conclusiones del informe podrán acudir en su caso, dentro del plazo de treinta días, ante el ministro de Fomento, el cual antes de dictar resolución definitiva oír necesariamente al Instituto Geológico de España, cuando se trate de trabajos mineros, y al Consejo de Obras públicas y a dicho Instituto, cuando se trate de obras de alimbramiento en terrenos particulares, y en que en ningún caso pueda darse principio a los trabajos proyectados antes de que recaiga resolución ministerial en el curso de a suas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 27 de Noviembre de 1924.—El subsecretario encargado del Ministerio, Vices. Sres. directores generales de Obras públicas y de Minas e Industrias metalúrgicas.

JUGUETES

DROGUERIA GUIMERA

SAN JOSE, 13

Grand Hotel Quisisana

El hotel de más lujo y de más confort, con cocina y yné internacional y estandarizado servicio.

Salones para banquetes, fiestas, té, etc., los cuales serán amenizados por el notable trío musical «Iberia» que ha llegado a dicho hotel.

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el Sr. Inspector de este Banco para reconocer las fincas ofrecidas en garantía de los préstamos hipotecarios amortizables, se pone en conocimiento de los interesados, para que dirijan sus solicitudes a su Agente de préstamos en esta provincia

Antonio Lecuona Hardisson

San José, 15 Apartado, 121

Santa Cruz de Tenerife

Se tramitan los préstamos rápidamente

CALZADOS

SENSACIONAL LIQUIDACION

Calzado para Caballero a 12'00 pesetas

» » Señora a 7'00 »

» » Niño a 4'00 »

San Juan Bautista núm. 1

Almacén de calzado

Gran Café Cervantes
CASA SUIZA

Situado en la calle de EDUARDO COBIAN, en la antigua CASA de CORREOS, Con SUCURSAL en la ciudad de LA LAGUNA

PROPIETARIO: EMILIO SOLEMHALER

GERENTE: FEDERICO BAYER

CAFE, BAR Y RESTAURANT

Cerveza exquisita.-El mayor y más elegante establecimiento de la Provincia.-Salón de té.-Confitería y Repostería.-Dulces de clase superior.-Chocolates y bombones.-Vinos finos y licores.-Helados.-Artículos de regalo

Baños

HERMOSO PATIO Y SALONES PARA REUNIONES
Todos los días grandes conciertos musicales por el trío de la casa

Ecos de sociedad

En el Quisisana

En el vapor de la Compañía Transmediterránea que ayer llegó a nuestro puerto, vinieron de la Península los notables profesores que constituyen el trío musical Iberia contratado para la actual temporada en el Gran Hotel Quisisana.

Mañana, sábado, se celebrará la primera de las fiestas que para este año organiza el Quisisana, siendo aquella dedicada para el Aguinaldo del Soldado, cuya suscripción tiene iniciada el señor alcalde de esta capital.

A más de 60 asiente ya el número de personas que han solicitado mesas para la cena extraordinaria que se servirá en dicha noche.

Aguardamos para el sábado al Quisisana un linconjero áxito.

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta capital, el ex diputado provincial don José María Carballo.

En Las Palmas se encuentra ya reestablecido de la larga enfermedad que sufrió, el inspector de primera enseñanza, don Felipe Panizo.

Bodas

El lunes último, contrajeron matrimonio en Las Palmas, en la parroquia de San Agustín, la bella señorita África Corbacho y Penchet y don Manuel Fabre, maquinista de la Compañía de Correos Interinsulares Canarias.

Ha sido pedida en Las Palmas la mano de la señorita Carmen Ortega Domínguez, para don Luis García Gómez.

Viajes

De Marruecos ha llegado el capitán de Infantería don Antonio Ibolea.

Desde La Laguna han regresado a Las Palmas los jóvenes estudiantes don Matías Matos, don Pedro y don Antonio Limiñana, don Vicente Navarro, don José Ramírez y don Manuel Suárez Trujillo.

De la Península llegaron ayer los señores don Jaime Leny, don Manuel Álvarez, don José Peña, don Alonso Goring, don Pedro Ramos, don Antonio Rau, don José Moitó, don Julio Holgado, don Alfredo Carbonell y don Emilio Lecuona.

Ayer llegaron de la Palma don José Lucio Aguilar, don José Castro Ramos y don José María Toledo.

De Las Palmas han llegado don Juan Morales, don Antonio Martín, don José Daigado, don Juan Pérez, don Angel Rodríguez, don Antonio Valido y don Francisco Navarro.

Para la Península se embarcaron ayer don Juan Simón, don Manuel Alcalde, don Juan Rey, don Emiliano González y don Antonio Pastor.

AVISO

Cooperativa Cívica Militar de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 21 del corriente mes a las dos y media de la tarde en La Beneficencia calle Ruiz de Padrón núm. 13 con arreglo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la marcha de la Sociedad. Moción y proposiciones de la Junta y Socios. Elección y renovación de cargos de la Directiva.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Diciembre de 1924.—P. A. de la J. D.; El vice-secretario, Julio Navarrete Rodríguez.—V.º B.º El presidente, Amado Zurita.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15.

SUBASTA

El día 28 de Diciembre a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos amueblados, cuyos plazos han vencido, a los que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Diciembre de 1924.—El Director Gerente, R. Hernández Bayer.

Un banquete al ilustre artista Bonnin

El domingo próximo, a la 1 de la tarde, tendrá lugar en el Gran Hotel Quisisana, un banquete en honor del ilustre pintor tinerifeño nuestro distinguido amigo don Francisco Bonnin, cuyo banquete será un testimonio de admiración y homenaje por los recientes triunfos obtenidos en Barcelona con motivo de las exposiciones que en dicha ciudad condal presentó el público el Sr. Bonnin.

Por demás está que nos extendamos en detalles acerca de la vida artística de nuestro paisano, ya que su extensa labor pictórica es bien conocida de todos, restándonos tan sólo considerar que este acto del domingo tendrá el carácter de un homenaje sincero de los amigos y admiradores del notable pintor.

La crítica y la Prensa en general de Barcelona, dedicó esmerada atención a la obra artística del Sr. Bonnin, a quien ensalza y considera como una figura de relieve entre los pintores españoles, sin excluir de la categoría de notable acuarelista en cuya factura artística sobresale de una manera contundente.

Este acto de homenaje justo y sincero que se le piensa tributar el domingo al señor Bonnin, ha de constituir, seguramente, una verdadera prueba de admiración de sus amigos y paisanos.

Por nuestra parte creemos muy merecido el acto que se ha de ofrecer el domingo al señor Bonnin por parte de sus paisanos, que tienen en orgullo contar a tan excelente artista como hijo de Tenerife.

Jefatura de Propiedades Militares DE TENERIFE ANUNCIO

Habiendo resultado desierto el concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha ocho del mes próximo pasado, y necesitando el Estado de Guerra arrendar en esta capital un local para oficinas de Intendencia e Intervención militares, cuyo plan de necesidades se encuentra a disposición de los dueños de edificios urbanos que deseen arrendar con el objeto expresado, se convoca por el presente anuncio para que los propietarios puedan presentar sus proposiciones en esta Dependencia, sita en la calle de Eduardo Cobián, (antes Marina), número veintuno, durante el término de diez días a contado desde el en que se inserte el presente en el «Boletín Oficial» de la Provincia; celebrándose la Junta reglamentaria para dicho arriendo el día laboral siguiente al de la terminación del referido plazo.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Diciembre de 1924.—El Jefe de Propiedades, Alfredo Faru.

Hamilton y Ca.

Con los vapores «Guanche» y «Esperanza» servicio fijo bisemanal para los puertos de la Gómera y sur de Tenerife saliendo de este puerto directamente el

Vapor «GUANCHE»

Todos los Martes para el Sur de Tenerife y los Viernes para los de la Gómera.

Vapor «ESPERANZA»

Todos los Viernes para los del Sur de Tenerife y los Martes para los de la Gómera.

Se recibe carga en este muelle el día antes y el de la salida.

Para informes: Marina 15, Dpto. de Carga, Teléfono núm. 507.

El chocolate «La Catalana»

es el mejor remedio para los que le ataca el indigno mal de la gripe

Remedio eficaz e instantáneo para su curación. El que no lo usa es por que no quiere curarse con poco dinero, pues se trata de 1'50 pesetas un paquete.

Tomad el renombrado chocolate de La Catalana tres veces al día y se curarán en pocas horas. Está más que comprobado por ser chocolate puro de cacao y azúcar y como la manteca que contiene el cacao no deja introducir el microbio de la gripe, por ser el único chocolate que está fabricado tan escrupulosamente y más acreditado en todas las islas Canarias.

No se trata de propaganda sino que este remedio es verdadero y eficaz

Probar y os convencereis de lo que dice este anuncio.

No equivocarse, chocolate marca

«LA CATALANA»

«La Providencia»

ACEITE PURO DE OLIVA

Carbonell y Cia. S. en C.

# INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Nuestro servicio radiotelegráfico

## Ultimas noticias de la Peninsula

### De Cataluña

Por cotizar para el Sindicato Unico

Madrid, 4 16'25.—Comunican de Barcelona, que en dicha capital ha sido detenido un individuo que se dedicaba a cotizar para el Sindicato Unico.

### Audacia de unos ladrones

Dicen de Barcelona, que al salir una señora de un chalet de su propiedad, varios individuos la golpearon, le quitaron las llaves y penetraron en el edificio, dedicándose al robo.

Al llegar el esposo de la señora los sorprendió, consiguiendo hacerlos huir.

### Función a beneficio de los heridos

Dicen de Barcelona, que la comisión organizadora de la función celebrada en el teatro Tiboll, a beneficio de los soldados heridos de Africa, ha hecho entrega en Capitanía de 170 648 pesetas con 70 céntimos, importe de lo recaudado en la misma.

### Por injurias al Rey

Se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado de Barcelona don Juan Anglada, por injurias al Rey.

### Contra el curanderismo

La Junta de Protección a la Infancia de Barcelona, ha tomado el acuerdo de adherirse a lo propuesto en el circular de la Junta de Valencia para combatir el curanderismo y defender las vidas de los niños, que tantas veces son víctimas de la ignorancia de los padres y de la mala fe de los curanderos.

### Varias noticias

#### Una manada de lobos

Madrid, 6 16'25.—Comunican de Avila, que en toda aquella provincia reina gran pánico por haber aparecido una manada de lobos que están causando grandes daños al ganado.

#### Para extinguir la peste

Madrid, 8 12'10.—En la «Gaceta» se publica hoy una Real orden disponiendo que en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se constituyan comisiones para extinguir la peste, integradas por las autoridades y elementos con e a relacionados.

Dichas comisiones emitirán informe en el plazo de tres meses.

#### De una visita de inspección

Con motivo de la visita de inspección que se ha girado a la Delegación de Hacienda de Toledo, se dice que serán declarados cesantes varios funcionarios.

#### Vacaciones escolares de Navidad

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que las vacaciones de Navidad comiencen el día quince del presente mes y terminen el día ocho de Enero próximo.

#### Los mauristas protestan contra la campaña antimaurista

La Junta directiva de la Juventud Maurista de Madrid, ha acordado protestar contra la campaña inculcable que algunos españoles realizan desde el extranjero contra la Monarquía y contra España, y solicita autorización para emprender una intensa campaña nacional de Monarquía.

Para representar a España en el centenario de Cambrés

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado que el crucero «Victoria Eugenia» y el destructor «Academar» marchen al puerto de Lisboa para representar a España durante las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de Cambrés.

#### William Davis en Madrid

Ha llegado a Madrid el célebre político norteamericano William Davis, que en las últimas elecciones celebradas en los Estados Unidos fue candidato demócrata a la presidencia de la República.

Accompañado del embajador de los Estados Unidos ha visitado los principales Museos y monumentos.

#### Un Ayuntamiento y una Diputación, condenados

Dicen de Granada, que un Tribunal especial nombrado a efecto ha condenado al Ayuntamiento de aquella ciudad y a la Diputación Provincial, en siete juicios de desahucio.

Entre los edificios que deben ser desahucados figura el que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, por lo que quedarán sin recibir enseñanza más de quinientos alumnos.

## La actuación del Directorio Militar

Serán hombres civiles

Madrid, 6 15 20.—En la Presidencia se nos ha informado hoy de que brevemente se dictará una disposición sustituyendo a todos los militares que desempeñan cargos de gobernadores o delegados, por hombres civiles.

#### Silban a Blasco Ibañez

Una nota del Directorio participa que en la conferencia pronunciada en París en la Liga de los derechos del hombre, Blasco Ibañez fue silbado por un grupo compuesto por españoles y belgas.

La intervención de la Policía pudo calmar los ánimos, que estaban bastante excitados.

#### La prohibición del juego

Se ha negado el propósito que se atribuye al Gobierno, de reglamentar el juego en Enero próximo.

La prohibición es absoluta bajo la responsabilidad de las autoridades gubernativas y locales.

#### Los empleados municipales y los destinos para sargentos

Madrid, 6 23 15.—Al subsecretario de Guerra le vió esta tarde un grupo de empleados del Municipio de Madrid, presidido por el secretario de la Federación de Empleados municipales, para tratar de la aplicación de la Ley de sargentos en la provisión de destinos civiles, a fin de que ésta sólo tenga efecto para las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

También hablaron de la excepción que se hace con los empleados del Ayuntamiento de Sevilla en la aplicación de esta Ley.

El subsecretario les dijo que previó el examen de las peticiones e obrará con justicia.

El presidente de la Federación de Empleados estuvo también en la Presidencia para hacer el marqués de Magaz la misma petición.

## El cuerpo de la Beata Mariana de Jesús

### Conferencia del doctor Maestre

Madrid, 6 24'30.—Esta tarde, en el Palacio Episcopal de Madrid, y bajo la presidencia del Príncipe don Fernando de Baviera, se ha celebrado el acto de lectura al trabajo del doctor Maestre sobre la incorruptibilidad del cuerpo de la Beata Mariana de Jesús.

En el estrado tomaron asiento también el Patriarca de las Indias y el Obispo de Madrid Alcalá.

El doctor Maestre empezó la lectura de su informe y después de haber leído gran parte del mismo dice que en vista de la mucha extensión del trabajo haría de palabra un resumen del mismo.

La síntesis del trabajo del doctor Maestre puede expresarse en el siguiente forma:

En el cadáver de la Beata se inició el período de putrefacción, que fué detenido por la existencia de ciertos microbios que aún hoy viven.

A la explicación científica de este fenómeno—dice el doctor Maestre—no alcanza el saber actual, pero doctores tiene la Santa Madre Iglesia que pueden definirlo mejor que la ciencia.

El trabajo del doctor Maestre fué calurosamente elogiado y aplaudido.

## La cuestión batallona

Se discute en estos días cual es el mejor regalo que puede hacerse en Pasos y Año Nuevo, y después de mucho batallar, se ha convenido por una inmensa mayoría de opiniones, que nada hay que pueda igualarse a una rica caja de tabacos habanos de los que vende La Flor, plaza de la Constitución núm. 11, donde acaba de recibirse, expresamente con dicho objeto, las siguientes marcas y vitolas:

- Romeo y Julieta
- Aguilas Excelentes, Predilectos, Castelares, Cremas, Panetelas, Londres, Conchas, Regalia de Damas y otras.
- José Gueor
- Del Boyo de Monterrey, Eduardo VII, Hoyos núm. 1, 4, y 7, y otras, entre ellas Petit Océano.

La Excepción  
Regalías Argentinas, Cremas, Panetelas, Casadores, Bravas, Conchas, Pigeones y otras.

Partagás  
Regalia de España, Infanta Eulalia, Eduardo VII, Panetelas, Césares, Alturas Reales, Imperiales, Lilliputanos y otras.

También hay existencias de las marcas, H Clay, Book J S Marías, Larranaga, H. Hupman, Cabañas y otras muchas.

En cigarrillos también ha recibido de las marcas Romeo y Julieta, J. Gueor, y los Selectos de Partagás que tanto éxito han tenido.

## NOVEDADES

Los Almacenes de modas Le Printemps, invitan a su clientela y al público, para que antes de hacer sus compras examinen los precios y calidades de los variados artículos que para la próxima estación están llegando.

Doctor Comenge 9

LAS VELAS "PRICE" MARCA BUQUE

Signen ocupando el primer lugar por BRILLEZA de LUZ INMEJORABLE CALIDAD ECONOMIA en USO

MARCA DE FABRICA

PRICES PATENT CANDLE COMPANY LIMITED  
LONDON...LIVERPOOL...MANCHESTER...GLASGOW

Pidáse los Catálogos de los **Grandes Almacenes Au Bon Marché** de Paris en la **Casa Alexandre** en donde las Sras. encontrarán toda facilidad para sus pedidos  
Plaza Constitución 7

## Información por correo Noticias de todas partes

### En la Península

Conferencias en la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—En la Real Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia don Augusto Barcia, de la serie organizada por la Sociedad Española de defensas de la Sociedad de Naciones.

La sesión fué presidida por el conde de Romanones, quien pronunció breves palabras para exponer el objeto de las conferencias y aconsejando moderación en el decir en los momentos actuales.

El señor Barcia hizo un estudio interesante de la Sociedad de Naciones, ensalzando la labor realizada por los delegados españoles en dicho Consejo.

Elogió grandemente al tratado de Versailles, del que dijo era una maravilla legislativa, y de la política dijo sería beneficiosa para el mundo entero.

#### Un alcalde ordena el encarcelamiento de su padre

Granada.—El gobernador ha aprobado el expediente de responsabilidades instruido por el alcalde de Costill, por falsedad y malversación de fondos.

Como consecuencia de este expediente han sido encarcelados todos los principales vecinos del pueblo, entre ellos el padre del alcalde, Pedro Monsón, que había sido el caudillo máximo de la comarca.

#### Una distorción lamentable

Logroño.—En Nájera ha ocurrido un suceso que ha causado gran sensación, y que está siendo origen de los comentarios más diversos.

Parece que en una finca situada a varios kilómetros de Nájera falleció un niño de pocos meses, y la familia encargó a un criado que bajase al infante a la ciudad en una caja y dispusiera lo necesario para el entierro. El criado depositó el cadáver en un baúl, mientras construían la caja; terminada ésta, la llevó directamente a la ciudad; pero olvidó meter en ella el cadáver.

Se verificó el entierro sin que nadie sospechase nada.

Al día siguiente, la madre fué a meter en el baúl una caja de cartón, y se desmayó al encontrar allí el cadáver de su hijo. El hecho ha sido comentadísimo. Se dió aviso inmediatamente a la ciudad, y se volvió a verificar el entierro.

Con tal motivo se ha vuelto a disponer que antes de proceder a los enterramientos se abran los fósforos, cosa que estaba prohibida por higiene.

### El nuevo edificio para el Ministerio de Instrucción pública

Madrid.—Se ha verificado en el Ministerio de Instrucción pública el acto de abrir los pliegos presentados a la subasta de las obras de construcción del edificio destinado a Ministerio de Instrucción pública en la calle de Alcalá, en el solar de la antigua Presidencia.

Precedió el jefe de la sección de Construcciones, Sr. Magasen, acompañado del notario señor Arizón. El tipo fijado es de 3 890 999'28 pesetas.

Se han presentado nueve pliegos, y de ellos resulta que el que mejores ofertas hacía es el de don Severiano Montoto, que hace una rebaja del 20 10 por 100, siéndole, por tanto, adjudicada la ejecución de las obras.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

### La avería del cable

Ayer tarde fondó en nuestro puerto, el vapor cablero «Tolconia», quien procederá a las operaciones preliminares para la reparación del cable con la Península.

De esperar es que, ya en estas aguas el buque cablero, quede en pocos días arreglado el cable, cesando por tanto este conflicto de incomunicación telegráfica que tantos perjuicios viene causando al público.

### Máquina de escribir

Sin uso, sistema universal, se vende en un.

Informarán: En esta imprenta.

### Casimires ingleses

Tinte garantizado

Almacén de tejidos de Román Morales Ruño.

22, A fonse X'II 22 Teléfono 605

## Fábricas de Boinas

de los **Nietos de Antonio Elósegui**  
Proveedores del Vaticano  
Producción diaria: 4.500 boinas  
Tolosa (Guipúzcoa)  
Sucursal en Barcelona: Duque de la Victoria, 12

Belleza y salud

son dos conceptos inseparables, pues la salud es una condición imprescindible para poseer una verdadera belleza. Si la salud flaquea y se trastorna el apetito y la digestión, recomendará el médico entonces el incomparable reconstituyente

SOMATOSE

La Somatose se encuentra a la venta bajo tres formas: Polvo, Líquida de sabor seco, Líquida dulce

## MODAS

Ya se están recibiendo los artículos de invierno, última novedad, abrigos, pieles, trajes, sombreros, etc. etc., en los Almacenes Le Printemps, doctor Comenge 9.

Loción de Abedul del Dr. Dralle

La mejor para el cabello

Pídala Vd. a su perfumista

## Artículos de invierno

Los almacenes Le Printemps doctor Comenge 9, invitan a su cliente a escoger sus artículos para la próxima estación, pues están ya recibiendo desde infinitos de los mejores almacenes de París.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

LA CIENCIA LA RECOMIENDA

VENTA EXCLUSIVA En esta capital Vda. de José M. Varona

## Clínica de enfermedades de los ojos

**DR. R. MORALES RUIZ**  
Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR. Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos ntra oculares, tumores, Microscopía del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de handtura), diagnóstico de cuerpos extraños (Sideroscopto), (Gran electro iman Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand, d. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnostics, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc.

CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extracción de tumores, fistulas en la esclera, extracción Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc. etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos

OPTICA.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Garey, Oro, Plata, Dubé, Cuervo, Celuloide, Cauchut, Niquel, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.

PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.

Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde  
Clavel II.—Teléfono 660

Linea de vapores frateros Fred Olsen & Co. KRISTIANIA

Salidas del mes de Diciembre Para Londres El magnifico vapor SOLFERINO el dia 3 para Londres

Servicio a Francia Salidas del mes de Diciembre El magnifico vapor SAN MATEO el dia para Dieppe

Alvaro Rodriguez Lopez Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores SANCHO II y SANTA URSULA

Compañia Trasatlantica de Barcelona (Antes A. Lopez) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Table with columns: Nombre del vapor, Dias, Destino. Includes INFANTA ISABEL DE BORBON, MONSERRAT, REINA VICTORIA EUGENIA, LEON XIII.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Table with columns: Nombre del vapor y Compañia, Dias, DESTINO. Includes Tanganika, Adolph Woermann, Wahehe, Oldenburg, Wadai, Usaramo, Unfrutero, Nyassa, Sierra Nevada.

David Maciver & Co., Ltd. El vapor Arabi de 3436 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Diciembre con destino a LIVERPOOL

YEOWARD LINE Salidas del mes de Diciembre PARA LIVERPOOL

Dia 6 ARDEOLA Dia 13 AGUILA Dia 20 ALONDRA Dia 27 AVOCETA

Clínica operatoria Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Consultorio Médico-Quirúrgico Dr. Alvaro del Rio y González Médico del Hospital Civil

En el Taller Mercedes se ha instalado 1 prensa hidráulica movida por motor

colocando los bandajes macizos rápidamente a un precio muy económico.

Camino Salamanca SE VENDE 1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.

Se traspasa con todas sus existencias la acreditada camisería 'New England' por no poderla atender su dueño.

'Cementos dos leones' El mejor Cemento que ha llegado a Canarias, la prueba es que mensualmente se reciben seis mil Barriles.

Subasta de obras de conducción de aguas El día 10 de Diciembre próximo, a las 11 horas, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Puerto de la Cruz la subasta de las obras de conducción de las 'aguas del Municipio'.

SE VENDE una finca rústica de seis fanegadas, propia para el cultivo de tomates, situada en la costa Sur donde dicen 'Cuevas Caldas'.

MALAS DIGESTIONES Si queréis evitarlas, bebéd siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Fargas, solamente os cuesta 30 céntimos la botella.

ANUNCIO Se pone en conocimiento del público en general que la Funeraria de la Casa de los Obreros, después de haber introducido grandes reformas en ésta y en su Carroza fúnebre, se que prestando sus servicios al público tanto en esta Capital como en los pueblos del interior de la Isla, tan económicos como anteriormente.

Se vende una buena casa nueva y bien situada, dando renta de 650 pesetas mensuales. Precio moderado. Informes el corredor de comercio don Manuel Santaella.

Lanas para señoras A 3'25 ALMACEN DE TEJIDOS DE Román Morales Rufino 22, A-fonso XIII 22. - Teléfono 605

Banco Hipotecario de España Préstamos hipotecarios amortizables Próximo a asentarse el Sr. Inspector del Banco Hipotecario de España, y tramitándose los préstamos que se solicitan con la mayor brevedad y rapidez, se pone en conocimiento de los interesados en esta clase de operaciones, para que acudan con sus peticiones al Agente de Préstamos.

Se venden casas, solares y fincas dentro de la población. Informes Alfonso XIII núm. 46. (Lotería).

Paja para pleno y empaque la vende F. HERNANDEZ CEDRES, a los precios más baratos de plaza.

Se venden cristales y se azogan espejos en la calle del Progreso número 2.

SANATORIO Plaza de 25 de Julio número 4. Director: J. Rodriguez Lopez CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Banco Vitalicio de España Compañia anónima de Seguros Fundada en 1880

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a Emilio Mandillo, Teobaldo Power Delegado especial en Tenerife

Colegio de San Ildefonso (SAN VICENTE FERRER, 83 y 85) A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Luis Fraga Garcia Médico-Cirujano Medicina interna.-Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas

Los máquinas de escribir silenciosas L. C. Smith & Bros HAN LLEGADO Precios de contado y plazos hasta 17 meses.-Siempre en existencia

Compañia Comercial Ibérica Oficinas: San José, 34 Santa Cruz de Tenerife

LOS CAMBULLONEROS Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases.

MUTAGINAS LUQUE Son la mejor garantía para los cosecheros de vinos y bodigueros

REPRESENTANTE: EMILIO MIRANDA Calle del Dr. Añeri, 8 (antes Sol) Santa Cruz de Tenerife

consulta especial de enfermedades de los ojos Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Banco Hispano-Americano Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 7

Fabrica de Gas Precios para cok y alquitran

El alquitran es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, maderas para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie.

HOVELT & Co. VENDEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS

LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2. LIVERPOOL: 11 Mathew Street. MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market.

Biblioteca PATRIA OFERTA VENTAJOSA

125 NOVELAS INTERESANTISIMAS POR 215 PTAS. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN (Gaceta de Tenerife) Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA

Aviso al público Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro.

Existencia de material ferroviario a precios ventajosos

Dirijirse a JACOB AHLERS, Marina 31

ANDRES Café Cervecería-Restaurant Plaza Constitución, 10.-Teléfono, 165 Santa Cruz de Tenerife

Clínica de Enfermedades de Ojos a cargo del

DR. DEMETRIO POVEDA Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-ayudante del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista